

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"YASUNITRUK S.A TRANSPORTE PESADO DE ORELLANA"**

En la ciudad de Fco. Orellana, en el local de la Compañía situado en las calles Amazonas y Uquillas, a los 16 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 10 h 00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "Yasunitruck S.A Transporte Pesado de Orellana".- Preside la sesión en calidad de Gerente el Sr. Ramírez Asdrúbal Johnny, Presidente el Sr. Carchi Moreira Manuel y actúa como secretaria designada por la junta la Sra. Cadena Lozano Jaqueline. Se encuentran presentes todos los accionistas, representando la totalidad del 100% del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día con el fin único de conocer el informe de Gerencia, y comisario, sobre los Estados Financieros de la Empresa del año 2018.

Ramírez Asdrúbal Johnny	45 % ACCIONES
Carchi Moreira Manuel	45 % ACCIONES
España Ramos Sandra Milena	10 % ACCIONES

UNICO PUNTO: Informe sobre los Estados Financieros de la empresa año 2018.

Cada uno de los accionistas, se pronuncia a favor de la aprobación del mencionado informe y piden a la Sra. secretaria redacte lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los Accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11 h30.

Ramírez Asdrúbal Johnny
Accionista – Gerente de Junta

Carchi Moreira Manuel
Accionista- Presidente

España Ramos Sandra Milena
Accionista



Cadena Lozano Jaqueline
Secretaria de junta